

Exportadas un total de 4 entidades.

Construcción

Título : Construcción

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Breve guía informativa sobre los riesgos más importantes a los que están expuestos los trabajadores de las distintas áreas que se llevan a cabo en una obra de construcción. Los puestos de trabajo son los siguientes: 1. Albañil 2. Calefactor. 3. Carpintero metálico. 4. Carpintero. 5. Electricista. 6. Encofrador. 7. Enfoscador. 8. Enlucidor. 9. Escayolista. 10. Ferrallista. 11. Fontanero. 12. Gruista. 13. Marmolista. 14. Peón. 15. Soldador. 16. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la ciudad autónoma de Ceuta.

Código Acción : IT-0004/2012

Acción : 7373 - Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Equipo de trabajo

Palabra Clave : Señalización

Palabra Clave : Herramienta

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Ferralla

Palabra Clave : Puesto de trabajo

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Sector de la construcción

Estado : Producto publicado

Agencia para la promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo

Título : Agencia para la promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Informe de situación resultado de la recogida de datos durante la ejecución de la acción sobre la percepción en materia de prevención y de seguridad y salud en el puesto de trabajo de los trabajadores la Ciudad de Ceuta.

Código Acción : IT-0004/2012

Acción : 7373 - Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Técnicas cuantitativas

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Cultura preventiva

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Asesoría técnica

Palabra Clave : Informe de situación

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Estado : Producto publicado

Cómo realizar un plan de autoprotección

Título : Cómo realizar un plan de autoprotección

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Folleto informativo sobre los tipos y características de un plan de emergencias y autoprotección para un centro de trabajo. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. ¿Qué es el plan de autoprotección?. 3. ¿A qué tipo de emergencia podemos enfrentarnos?. 4. ¿Qué objetivos debe perseguir el plan de autoprotección?. 5. Ámbito de aplicación. 6. Obligaciones de los titulares de las actividades. 7. Criterios para la elaboración de un plan de autoprotección. 8. Contenido mínimo del manual de autoprotección: ejemplo. - Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad. - Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla. - Inventario, análisis y evaluación de riesgos. - Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección. - Plan de actuación ante emergencias. - Integración del plan de autoprotección en otros de ámbito superior. - Implantación del plan de autoprotección. - Mantenimiento de la eficacia y actualización del plan de autoprotección. Anexo i. Directorio de comunicación. Anexo ii. Formularios para la gestión de emergencias. Anexo iii. Planos. 9. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Ceuta.

Código Acción : AT-0080/2014

Acción : Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el trabajo (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Plan de autoprotección

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Buenas prácticas

Depósito Legal : CE- 49-2015

Accidentes in itinere: consejos principales

Título : Accidentes in itinere: consejos principales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA

Descripción : Folleto informativo sobre los riesgos a los que están expuestos los trabajadores en los desplazamientos hasta sus lugares de trabajo. Se indican medidas preventivas y consejos a aplicar para evitar y/o minimizar dichos riesgos. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Accidentes de trabajo. 3. Accidentes "in itinere". 4. Estadísticas. 5. Modificación en la legislación de tráfico y seguridad vial. 6. Consejos de circulación para todos los trabajadores: - Consejos para peatones. - Consejos para ciclistas. - Consejos para motocicletas. - Consejos para conductores de automóviles. - Consejos prácticos. 7. Consejos generales: - Conducir bajo los efectos del alcohol, drogas y medicamentos. - El uso correcto del cinturón de seguridad. - Conducción segura según el estado climatológico. - La distracción tras el volante. - La puesta a punto del vehículo. - Cómo actuar en caso de accidente de tráfico. 8. Conclusiones. 9. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Ceuta.

Código Acción : AT-0080/2014

Acción : Agencia para la Promoción de la Salud y Seguridad en el trabajo (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Accidente de tráfico

Palabra Clave : Sector del transporte

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Accidente in itinere

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Depósito Legal : CE- 48-2015

